

\$108 millones por cerrar contrato El Chaparral

Escrito por La Prensa Gráfica
Viernes 06 de Julio de 2012 00:00



La nueva presa hidroeléctrica comenzó a construirse en 2008 a un costo de \$219 millones. A cuatro años, tiene un avance del 30%. La CCR, que avala la extinción mutua del contrato, pide a CEL apegarse al art. 95 de la LACAP.

El Salvador (-)- La Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) y la empresa italiana Astaldi han consensuado una estrategia de solución a las diferencias suscitadas por la construcción de la presa hidroeléctrica El Chaparral: extinguir el contrato por mutuo acuerdo por lo cual la autónoma le estaría pagando a la empresa contratista la cantidad de \$108.5 millones.

El acuerdo entre CEL y Astaldi se plasma en una nota que la Corte de Cuentas de la República (CCR) envió el mes pasado al presidente de la autónoma, José Leopoldo Samour Gómez, donde da respuesta a su solicitud de requerimiento de actuación preventiva relacionada con la ejecución del contrato de construcción de la megaobra, ubicada en la zona norte de San Miguel.

La CCR, tras avalar la extinción del contrato por acuerdo mutuo, le advierte a Samour Gómez realizar este conforme a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), cuyo artículo 95 le dice: “Prevé que uno de los efectos que produce la forma de extinción en comento es que se reconozca al contratista el pago sobre la base de las obras o servicios total o parcialmente ejecutados y bienes entregados o recibidos”.

La construcción de El Chaparral fue iniciada en septiembre de 2008 y tiene un avance del 30%.

La nueva hidroeléctrica costaría \$219 millones, y una vez terminada produciría 65.7 megavatios de energía, equivalentes al consumo de unas 200,000 familias, detalló en esa ocasión Nicolás Salume, entonces presidente de la CEL.

Del costo de la obra, \$163 millones es préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Su embalse lleno a capacidad máxima cubriría una extensión de ocho kilómetros cuadrados en los municipios de Carolina, San Antonio del Mosco y San Luis de la Reina, todos en San Miguel.

La CCR le explica a Samour Gómez que con base en la disposición legal “es procedente efectuar la liquidación del contrato a efecto de determinar el derecho económico que corresponda al contratista”.

La presa hidroeléctrica El Chaparral, sobre el río Torola, se tenía previsto que estuviera lista en 2013; sin embargo, la tormenta Agatha de 2010 ocasionó daños en la obra y desde esa fecha se han detectado movimientos geológicos en el margen derecho. Astaldi señaló que por motivos de seguridad no se realizaban trabajos en dicho margen y que sería necesario rediseñar los planos de la represa.

“Analizada la solicitud de CEL (...) se establece que entre CEL y ASTALDI han consensuado una estrategia de solución a las diferencias existentes, que consiste en extinguir el contrato por mutuo acuerdo, que entre otros aspectos conlleva a pagar al contratista una suma de US\$108,500,000.00”, dice la nota de la cual LA PRENSA GRÁFICA tiene una copia. Esta suma, añade la misiva, “es menos la deducción de las cantidades pagadas en concepto de avance y construcción de la obra, anticipo y otros pagos efectuados”.

“(...) En cuanto a la decisión de extinguir el contrato y pagar la suma que se acuerde, la junta directiva de la CEL debe apegarse a las disposiciones legales aplicables y a las facultades inherentes a sus cargos, tomando en consideración el costo-beneficio de la acción que tomen con relación al interés público”, manifiesta la corte.

Funes revela negociación

El presidente de la República, Mauricio Funes, confirmó a principios del mes pasado que se negociaba con Astaldi el fin del contrato de construcción de la presa El Chaparral.

“Estamos negociando con la empresa que está construyendo El Chaparral, la empresa Astaldi, el cierre del contrato en forma amistosa para no irnos a un laudo arbitral que le implicaría al país erogar una buena cantidad de millones de dólares”, afirmó en esa oportunidad el mandatario en una entrevista televisiva.

Funes reveló que la negociación del cierre del contrato era porque la empresa italiana estaba

\$108 millones por cerrar contrato El Chaparral

Escrito por La Prensa Gráfica

Viernes 06 de Julio de 2012 00:00

cobrando “una suma millonaria” por un rediseño que obligaba también a hacer obras que generaban mayores gastos y que no estaban contempladas en el contrato llave en mano (que tiene un precio fijo y elimina las posibilidades de órdenes de cambio).

El jefe de Estado afirmó que debido a las observaciones de Astaldi se contrató a una empresa auditora (a la que se le pagaron \$800,000), que recomendó que se puede seguir construyendo El Chaparral, pero que hay que hacer algunas obras de mitigación.

La CCR, en su carta enviada a Samour Gómez, habla de la contratación de la empresa Novotec para que realizara estudios técnico-científicos, cuyos resultados fueron presentados en enero pasado. La institución reconoce que en su informe, la empresa Novotec “concluye sobre la viabilidad de continuar con la construcción de la presa, condicionado a aspectos técnicos que implican la realización de nuevos estudios, así como aspectos relativos al diseño de la presa y a la implementación de técnicas de construcción adecuadas a las condiciones existentes en el sitio del proyecto”.